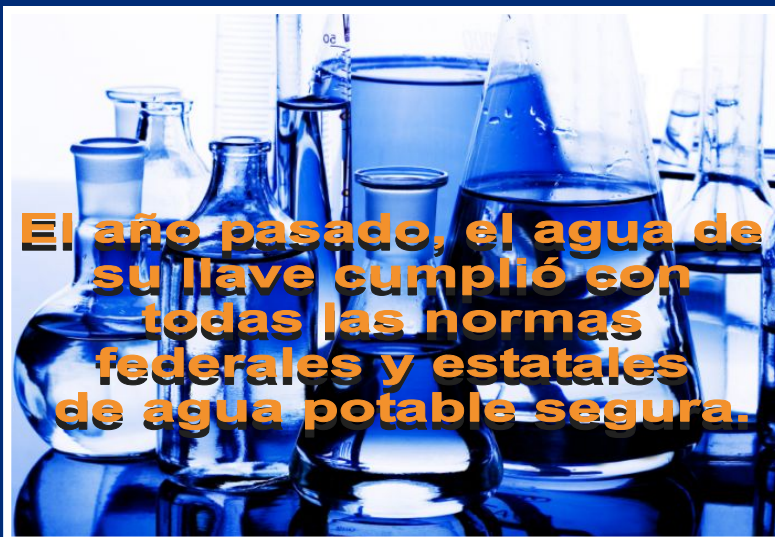


El VID prueba la calidad del agua potable para detectar muchos componentes, como lo exigen los reglamentos estatales y federales. Este informe muestra los resultados de nuestro control para el período comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.

¿De qué se trata este informe?

Nos complace enviarle nuestro Informe de confianza del consumidor (CCR, por sus siglas en inglés), conocido también como Informe de calidad del agua. Tomamos todas las medidas necesarias para proteger el suministro de agua, mediante la realización de más de 12,000 pruebas para detectar más de 75 componentes del agua potable. Este informe proporciona una visión general de la calidad del agua que proporcionamos el año pasado. Se incluyen detalles sobre la procedencia del agua, su contenido y su comparación con las normas estatales. Nos comprometemos a proporcionarle información porque los clientes informados son nuestros mejores clientes.

Si tiene preguntas o inquietudes acerca de la información presentada en este informe, comuníquese con John Spangler, Coordinador del Laboratorio de Agua al (760) 597-3143. Este informe también está disponible en nuestro sitio web en la pestaña de publicaciones, en www.vid-h2o.org.



El año pasado, el agua de su llave cumplió con todas las normas federales y estatales de agua potable segura.

¿De dónde proviene el agua?



El Vista Irrigation District (VID) usa tres fuentes para el agua potable. La primera es el agua local, que se origina en la cuenca y las áreas de extracción que se encuentran en las cercanías del lago Henshaw. VID es propietario del Rancho Warner, con una superficie de 43,000 acres, que abarca el lago y desde donde se vigila cualquier actividad que pueda contaminarlo. El agua del lago Henshaw se transfiere al lago Wohlford por medio de un canal que se construyó originalmente en la última década del siglo XIX. Una vez que el agua llega a la planta de tratamiento de aguas de Escondido-Vista (EWWTP, por sus siglas en inglés), se trata y se desinfecta para proteger al usuario de los contaminantes microbianos. La segunda fuente de agua es el Río Colorado. La tercera fuente proviene del norte de California. Las últimas dos, que se denominan agua importada, se suministran al condado de San Diego y en última instancia a VID por medio del Distrito Metropolitano de Agua del sur de California (MWD, por sus siglas en inglés) y la Autoridad del Agua del Condado de San Diego (CWA, por sus siglas en inglés). El agua importada puede ser tratada en EWWTP, en la planta de tratamiento de aguas Twin Oaks Valley de CWA en San Marcos, en la planta de filtración Robert A. Weese de Oceanside o en la planta de tratamiento de aguas Skinner de MWD en el condado de Riverside.

Vista Irrigation District, una agencia pública, ha prestado servicios con gran orgullo a la ciudad de Vista y partes de San Marcos, Escondido, Oceanside y el condado de San Diego desde 1923.

¿Cuáles fueron los resultados de las evaluaciones de las fuentes de suministro de agua local e importada?

Fuentes de agua local

En marzo de 2006, Vista Irrigation District, en conjunto con la ciudad de Escondido, prepararon una inspección sanitaria de la cuenca hidrográfica local. Esta encuesta evalúa las actividades en el interior de la cuenca que tienen el potencial de afectar la calidad del agua que se suministra desde los lagos Henshaw, Dixon y Wohlford. Aunque la encuesta identifica una cierta cantidad de actividades que podrían afectar la calidad del agua de manera negativa, lo que incluye las instalaciones sépticas residenciales, escorrentías de carreteras y actividades agrícolas y recreativas, no se detectaron contaminantes producto de estas actividades en el suministro de agua local del año 2010. Una copia de la Inspección sanitaria de la cuenca, que contiene un Programa de Evaluación del Agua de Surtidores, se encuentra disponible para su revisión en la Oficina del Distrito ubicada en 1391 Engineer Street en Vista.

Fuentes de agua importada

El Distrito Metropolitano de Agua del sur de California (MWD) finalizó la evaluación de agua de surtidores, de los suministros del río Colorado y del Proyecto Hidráulico del Estado de California, en diciembre de 2002. Los suministros del río Colorado se consideran los más vulnerables a la contaminación producto de actividades recreativas, escorrentías urbanas o de aguas pluviales, el aumento de la urbanización en la cuenca y las aguas residuales. Los suministros del Proyecto Hidráulico del Estado se consideran los más vulnerables a la contaminación producto de escorrentías urbanas o de aguas pluviales, la fauna, la agricultura, la recreación y las aguas residuales.

Asimismo, el MWD llevó a cabo inspecciones sanitarias de la cuenca de los suministros de agua de surtidores del río Colorado en diciembre de 2006 y del Proyecto Hidráulico del Estado en junio de 2007. Las inspecciones sanitarias de la cuenca proporcionan una descripción de la cuenca y del sistema de suministro de agua, identifican fuentes potenciales de contaminación, resumen y evalúan los datos de la calidad del agua y el cumplimiento con los reglamentos y recomiendan actividades de gestión de la cuenca que protegerán y mejorarán la calidad del agua de surtidores.

¿Por qué hay algo en mi agua?

Entre las fuentes de agua potable (agua de la llave y embotellada) se encuentran ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. Cuando el agua se desplaza sobre la superficie del suelo o a través de éste, disuelve minerales que se encuentran naturalmente en el terreno y, en algunos casos, material radiactivo; además, puede recoger sustancias provenientes de la presencia de animales o de la actividad de los seres humanos. Los siguientes contaminantes posiblemente pueden estar presentes en nuestras fuentes de agua:

Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones de explotación ganadera y la fauna silvestre.

Contaminantes inorgánicos, como las sales y los metales, que pueden estar presentes naturalmente o como resultado de escorrentías de aguas urbanas pluviales, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura.

Pesticidas y herbicidas, que pueden provenir de una variedad de fuentes como la agricultura, las escorrentías de aguas urbanas pluviales y los usos residenciales.

Contaminantes químicos orgánicos, lo que incluye productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo. También pueden provenir de gasolineras, escorrentías de aguas urbanas pluviales, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.

Contaminantes radioactivos, que pueden estar presentes naturalmente o como resultado de la producción de petróleo y gas y de las actividades de minería.

¿Debo tomar precauciones especiales?

Puede esperarse razonablemente que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Para obtener más información acerca de los contaminantes y los posibles efectos en la salud, se puede llamar a la línea directa de Agua potable segura de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA, por sus siglas en inglés), al 1-800-426-4791.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas, tales como aquellas que padecen cáncer y se someten a quimioterapia, las que se hayan sometido a un trasplante de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunos ancianos y los bebés pueden estar especialmente en riesgo de sufrir infecciones. Estas personas deberán solicitar recomendaciones a sus proveedores de servicios de salud con respecto al agua potable. Los lineamientos de la USEPA y de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) sobre los medios adecuados para reducir el riesgo de infección por *criptosporidium* y otros contaminantes microbianos, se encuentran disponibles para consulta a través de la línea directa de Agua potable segura, 1-800-426-4791.

Flúor

En diciembre de 2007, los clientes de Vista Irrigation District (VID) comenzaron a recibir agua fluorada de la planta de tratamiento de aguas de Skinner y la planta de tratamiento de aguas de Escondido-Vista (EVWTP) del Distrito Metropolitano de Agua (MWD) del sur de California.

El flúor es un mineral que existe naturalmente y que se encuentra en el agua. En 1930, los científicos descubrieron índices extremadamente bajos de caries dentales entre las personas cuyos suministros de agua tenían una cantidad significativa de flúor natural. Desde 1945, se agrega flúor a los suministros de agua potable de los Estados Unidos y 43 de las 50 ciudades más grandes de los Estados Unidos realizan la fluoración del agua potable.



Más de 60 años de investigación científica y experiencia han revelado que las personas (de todas las edades) que viven en comunidades con agua fluorada tienen dientes más saludables y menos caries que las personas que viven en comunidades donde no se realiza la fluoración del agua. De acuerdo con la Dirección General de Salud Pública de los Estados Unidos, la fluoración del agua de la comunidad es la forma más efectiva, práctica y segura de reducir y controlar las caries dentales en una comunidad.

El Departamento de Salud Pública de California, así como también los Centros de Control y Prevención de Enfermedades, recomiendan que los niveles de flúor natural se ajusten a un margen de 0.7 a 0.8 partes por millón para lograr una salud dental óptima. Los niveles de flúor en el agua tratada en las plantas de tratamiento de Skinner de MWD, la planta de tratamiento de aguas Twin Oaks de la Autoridad del Agua del Condado de San Diego y la planta de tratamiento de Escondido-Vista (EVWTP) variaron de 0.55 a 1 partes por millón. VID recibió y suministró un poco de agua mezclada (una combinación de agua fluorada y no fluorada) a los clientes de la parte norte de su área de servicio. Los clientes que se encontraban al norte de la autopista 78, Monte Vista Drive y Buena Creek Road recibieron agua con un nivel de flúor que varió de 0.2 a 0.9 partes por millón. Los niveles de flúor en el agua potable se limitan de acuerdo con los reglamentos del estado de California a un nivel máximo de 2 partes por millón.

Si tiene preguntas sobre la fluoración, llame a nuestro Coordinador del Laboratorio de Agua al (760) 597-3143, o visítenos en línea en www.vid-h2o.org.

Otros sitios web informativos:

Asociación Americana de Dentistas

(312) 440-2500

<http://www.ada.org/fluoride.aspx>

Centros para el Control de Enfermedades

(800) 311-3435

www.cdc.gov/fluoridation

Departamento de Salud Pública de California

www.cdph.ca.gov/certlic/drinkingwater/pages/fluoridation.aspx

Plomo y cobre

La regla de plomo y cobre exige a VID recolectar muestras especiales cada tres años. Las últimas muestras fueron recolectadas en 2009. No se detectó plomo ni cobre en el agua de surtidores, pero se detectó plomo en niveles bajos en hogares privados. El origen del plomo y el cobre proviene de la lixiviación de la soldadura de plomo y cobre usados en los accesorios de cañerías domésticos. Si cree que tiene una soldadura de plomo, puede reducir en gran medida o eliminar los contaminantes simplemente dejando correr el agua por 30 segundos antes de llenar un vaso.

Actividades de descarga

Es posible que en forma ocasional vea a las cuadrillas de trabajadores de VID y de los contratistas del distrito descargando agua en los alcantarillados pluviales durante las actividades de mantenimiento y después de éstas. Estas descargas de las tuberías principales del agua son necesarias para cumplir con las normas de salud y seguridad, y garantizar que las cantidades de cloro ordenadas por las autoridades estatales y federales estén presentes en el agua. El distrito se preocupa mucho por el valor del agua, especialmente durante periodos de sequía, y ponemos en práctica todos los cuidados razonables para minimizar la cantidad de agua que se descarga durante estas actividades. Sin embargo, nuestro deber de salvaguardar la salud pública requiere que una porción de agua se utilice de esta forma. En un año promedio, el VID descarga menos del 0.0025% del consumo total del distrito. Esto equivale a menos de una cucharadita por cada 50 galones de agua que recibe el VID.

Dureza del agua

La "dureza" del agua es una medida de la cantidad de ciertos minerales que están disueltos en el agua. En función de diversas fuentes y flujos del sistema, la dureza de nuestra agua varió de 150 a 300 mg/l en 2010. Estos valores se traducen a entre 8.8 y 17.5 granos por galón (gpg). Estas cifras pueden ser de interés debido a que algunos artefactos domésticos (como lavavajillas o dispositivos para tratar agua) tienen instalaciones que necesitan ser ajustadas en base a la dureza del agua.

Los minerales presentes en el agua pueden dejar manchas blancas en los vasos, las cafeteras, las duchas o las puertas de las duchas. Estas manchas son principalmente depósitos de calcio y no son perjudiciales para la salud. Si pone vinagre en una cafetera y lo deja reposar durante una noche, normalmente se eliminarán las manchas. Asegúrese de enjuagar bien la cafetera antes de volver a usarla. También existen algunos productos comerciales que se pueden usar para evitar las manchas que aparecen cuando los vasos se lavan y se dejan secar al aire.

¿Qué son estas tablas de datos?

Las tablas de datos que se muestran en esta página y en la siguiente enumeran todos los componentes del agua potable que se detectaron durante el muestreo más reciente para la detección de los componentes. La presencia de estos componentes en el agua no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. El Departamento de Salud Pública (DPH) del Estado nos exige que controlemos la detección de ciertos componentes menos de una vez al año, ya que no se espera que las concentraciones de estos varíen significativamente de un año a otro. Algunos datos, aunque son representativos de la calidad del agua, tienen más de un año de antigüedad. Los términos utilizados en estas tablas de datos se pueden encontrar en la parte inferior de la tabla de la siguiente página.

Algunas de las siguientes tablas muestran el agua proveniente de dos fuentes: agua local del lago Henshaw que se trata en la planta de tratamiento de aguas de Escondido-Vista (EVWTP) y agua importada que se trata en la planta de tratamiento de aguas Twin Oaks Valley de la Autoridad del Agua del Condado de San Diego, en la planta de tratamiento Skinner del Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California, en la planta de filtración Robert A. Weese y en la planta de tratamiento de aguas de Escondido-Vista.

Resultados del control de calidad del agua de 2010

Parámetro	Unidades	Estado MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Margen Promedio	Vertidos de la planta de tratamiento				DLR	Fuentes típicas/Comentarios
					Planta de tratamiento de aguas de Escondido-Vista	Planta de tratamiento de aguas de Twin Oaks Valley	Planta de tratamiento Skinner	Planta de filtración Weese		
Contaminantes inorgánicos: normas primarias										
Flúor (F) relacionado con tratamientos	mg/L	2	1	Margen	0.77-0.81	0.55-0.97	0.6-1.0	0.24-0.33	0.1	Erosión de depósitos naturales, descarga de fábricas de fertilizantes y aluminio. El distrito comenzó a recibir agua tratada con flúor el 12/3/07.
				Promedio	0.79	0.80	0.8	0.3		
Contaminantes inorgánicos: normas secundarias										
Aluminio	ug/L	1000	600	Margen	ND	ND	ND	72-244	50	Residuo proveniente del proceso de tratamiento de agua; depósitos naturales; erosión
				Promedio	ND	ND	ND	182		
Color	Unidades	15	NS	Margen	1-1	ND-3.0	1	ND	-	Vegetación en descomposición u otros materiales orgánicos que se presentan naturalmente
				Promedio	1	ND	1	ND		
Cloro (Cl)	mg/L	500	NS	Margen	60-87	97	88-98	78-93	-	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
				Promedio	78	97	96	85		
Sulfato (SO ₄) ²⁻	mg/L	500	NS	Margen	130-200	200	160-240	159-237	0.5	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales
				Promedio	170	200	210	199		
Sólidos totales disueltos	mg/L	1000	NS	Margen	398-606	530	480-610	514-536	-	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales
				Promedio	486	530	560	521		
pH	Unidades	6.5-8.5	NS	Margen	7.4-8.5	7.6	7.7-8.3	7.7-8.3	-	Medición de la acidez/alcalinidad
				Promedio	7.8	7.6	7.9	8.0		
Cinc (Zn)	mg/L	5.0	NS	Margen	ND	ND	ND	NR	0.05	Aditivos de control de la corrosión
				Promedio	ND	ND	ND	NR		
Conductancia específica	umho/cm	1600	NS	Margen	668-980	880	720-1000	NR	-	Sustancias que forman iones en el agua; influencia del agua de mar
				Promedio	799	880	940	NR		
Contaminantes inorgánicos: no regulados										
Boro	mg/L	NL=1	NS	Margen	0.13-0.14	0.14	0.12-0.13	0.108-0.144	0.1	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales
				Promedio	0.14	0.14	0.12	0.129		
Adicionales analizados										
Alcalinidad total	mg/L	NS	NS	Margen	100-120	110	91-130	92-126	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	108	110	110	110		
Hidróxido (OH ⁻)	mg/L	NS	NS	Margen	ND	NR	NR	NR	2	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	ND	NR	NR	NR		
Carbonato (CO ₃) ²⁻	mg/L	NS	NS	Margen	ND	NR	NR	NR	2	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	ND	NR	NR	NR		

Arsénico	ug/L	10	0.004	Margen	ND	1.9	ND	NR	2	Erosión de depósitos naturales; vidrio y desechos de productos electrónicos
				Promedio	ND	1.9	ND	NR		
Bario	ug/L	1000	2000	Margen	ND-110	94	ND-120	90-101	100	Descarga de las refinerías de petróleo y metales; erosión de depósitos naturales
				Promedio	ND	94	110	96		
Bicarbonato (HCO ₃)	mg/L	NS	NS	Margen	122-146	NR	NR	NR	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	131	NR	NR	NR		
Dureza en forma de CaCO ₃	mg/L	NS	NS	Margen	150-240	230	190-300	197-305	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	203	230	260	254		
Calcio (Ca)	mg/L	NS	NS	Margen	36-58	56	52-70	46-76	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	49	56	64	62		
Magnesio (Mg)	mg/L	NS	NS	Margen	15-22	22	21-28	20-28	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	19	22	25	24		
Nitrato (N)	mg/L	10	10	Margen	ND	ND-0.61	ND	ND	0.4	Escorrentía/lixiviación a partir del uso de fertilizantes; aguas residuales; erosión natural
				Promedio	ND	0.30	ND	ND		
Sodio (Na)	mg/L	NS	NS	Margen	76-84	85	80-100	77-99	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	81	85	91	86		
Potasio (K)	mg/L	NS	NS	Margen	4.0-4.8	4.0	3.9-4.8	3.6-4.8	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	4.3	4.0	4.7	4.2		
Cloro residual total	mg/L	[4]	[4]	Margen	2.5-3.3	NR	1.2-2.9	NR	-	Adición de cloro y amoníaco como cloraminas de desinfectantes combinados
				Promedio	2.66	NR	2.3	NR		
Clorito (C102-)	mg/L	1	0.8	Margen	0.53-0.67	NR	NA	NR	0.02	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	0.65	NR	NA	NR		
Clorato (C103-)	mg/L	NL=0.80	NS	Margen	0.16-0.29	0.18-0.34	NA	NR	0.02	Subproductos de la cloración del agua potable
				Promedio	0.19	0.26	NA	NR		
Carbón orgánico total (TOC)	mg/L	TT	NS	Margen	2.2-4.0	2.0-2.4	1.8-2.3	NR	0.3	Materiales orgánicos que se presentan naturalmente
				Promedio	3.2	2.2	2.1	NR		
Fosfato (PO ₄) ³⁻	mg/L	NS	NS	Margen	NR	NR	NR	NR	-	Aditivos de control de la corrosión
				Promedio	NR	NR	NR	NR		
Sílice (SiO ₂)	mg/L	NS	NS	Margen	5.7-8.6	NR	NR	NR	-	Erosión de depósitos naturales; lixiviación
				Promedio	6.7	NR	NR	NR		
Radionucleidos analizados cada cuatro años durante cuatro trimestres consecutivos										
Actividad alfa total	pCi/L	15	(0)	Margen	ND	ND	3.3-4.3	ND	3	Erosión de depósitos naturales
				Promedio	ND	ND	3.6	ND		
Actividad beta total	pCi/L	50	(0)	Margen	ND	ND-4.2	ND-8.8	ND	4	Descomposición de depósitos naturales y artificiales
				Promedio	ND	1.7	ND	ND		
Radio combinado	pCi/L	5	(0)	Margen	ND	ND	ND	ND-1.1	1.0	Erosión de depósitos naturales
				Promedio	ND	ND	ND	ND		
Uranio	pCi/L	20	0.43	Margen	1.9	2.5-4.1	2.3-2.7	1.8-2.9	2	Erosion of natural deposits
				Promedio	1.9	3.3	2.5	2.1		
Contaminantes microbiológicos en el sistema de distribución de VID										
Bacterias coliformes totales (mensualmente positivas)	%	5	(0)	Margen	0				-	Naturalmente presente en el ambiente
				Promedio	mensual más alto=0.00%					
Fecales coliformes/ E. coli	%	*	(0)	Margen	0				-	Naturalmente presente en el ambiente
				Promedio	-					

***MCL de fecales coliformes/E. coli:** La aparición de dos muestras positivas consecutivas de coliformes totales, una de las cuales contiene fecales coliformes/E. coli, constituye una violación grave del MCL. **El MCL no se violó en 2010.**

Resultados del control de calidad del agua de 2010 (continuación)

Parámetro	Unidades	Estado MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Margen Promedio	Vertidos de la planta de tratamiento				DLR	Fuentes típicas/Comentarios
					Planta de tratamiento de aguas de Escondido-Vista	Planta de tratamiento de aguas de Twin Oaks Valley	Planta de tratamiento Skinner	Planta de filtración Weese		

Contaminantes orgánicos: normas primarias (subproducto de desinfección en vertido de la planta de tratamiento)

Trihalometanos totales del Vertido	ug/L	80	NS	Margen	40.0-53.0	22-51	20-45	NR	0.5	Subproducto de la cloración del agua potable
				Promedio	44.6	35	30	NR		
Ácidos haloacéticos del vertido (HAA5)	ug/L	60	NS	Margen	11.0-27.0	ND-7.4	9.3-18.0	NR	1	Subproducto de la cloración del agua potable
				Promedio	17.0	2.9	12	NR		

Claridad (turbidez)

Filtro combinado	NTU	TT=1	NA	Margen	0.03-0.16	0.014-0.661	NA	NR	0.13	Escorrentía del terreno
				Promedio	0.06	0.029	0.05 o mayor	0.20 o mayor		
Turbidez de vertidos* Porcentaje de las lecturas por abajo de 0.3 NTU	%	95%	NA		100%<0.3 NTU	99.97%<0.3 NTU	100%<0.3 NTU	100%<0.3 NTU	NA	Escorrentía del terreno

Contaminantes orgánicos: subproducto de desinfección en el sistema de distribución de VID

Trihalometanos totales (TTHM)	ug/L	80	NS	Margen	27.8-65.7				0.5	Subproducto de la cloración del agua potable
				Promedio	44.2					
Ácidos haloacéticos (HAA5)	ug/L	60	NS	Margen	6.2-33.7				1	Subproducto de la cloración del agua potable
				Promedio	16.6					

Parámetro	Unidades	Nivel de acción	PHG (MCLG) [MRDLG]	Sistema de distribución 90.º percentil de 53 muestras	Número de sitios que superan el nivel de acción	DLR	Fuentes típicas/Comentarios
-----------	----------	-----------------	--------------------	---	---	-----	-----------------------------

Contaminantes inorgánicos: cobre y plomo en el agua de llaves residenciales (muestras de 2009)

Cobre (Cu)	mg/L	1.3	0.3	0.95	0	0.05	Corrosión de los sistemas de cañerías de agua domésticos; erosión de depósitos naturales
Plomo (Pb)	ug/L	15	0.2	ND	0	5	Corrosión interna de los sistemas de cañerías de agua domésticos; descargas de fabricantes industriales; erosión de depósitos naturales

**La turbidez es una medida de la turbiedad del agua y es un buen indicador de la calidad del agua y de la eficacia de la filtración. Se considera que los resultados de turbidez, que cumplen con las normas de eficacia, satisfacen los requisitos de filtración.

Términos utilizados en este informe

Límite de detección para propósitos de informe (DLR): un contaminante detectado es cualquier contaminante que se detecte en su nivel de detección o por encima de éste para propósitos de informe.

Nivel máximo de contaminantes (MCL): el nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se establecen lo más cerca de los PHG (o MCLG) según sea económica y tecnológicamente factible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, sabor y apariencia del agua potable.

Objetivo del nivel máximo de contaminantes (MCLG): el nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe una expectativa de riesgo o un riesgo conocido para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA) establece los MCLG.

Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL): el nivel más alto de un desinfectante que se permite en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que el agregado de un desinfectante es necesario para controlar los contaminantes microbianos.

Objetivo del nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG): el nivel de un desinfectante del agua potable por debajo del cual no existe una expectativa de riesgo o un riesgo conocido para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Unidades de turbidez nefelométrica (NTU): la turbidez es una medida de la turbiedad del agua. Es un buen indicador de la eficacia del proceso de tratamiento del agua y del sistema de distribución.

Normas primarias para la calidad del agua potable (PDWS): MCL de contaminantes que afectan la salud junto con sus requisitos de control, presentación de informes y tratamiento del agua.

Objetivo de salud pública (PHG): el nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe una expectativa de riesgo o un riesgo conocido para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de California establece los PHG.

Nivel de acción (AL)/Nivel de notificación (NL) reglamentarios: concentración de un contaminante que, si se excede, activa el tratamiento u otros requisitos que debe respetar un sistema de agua.

Técnica de tratamiento (TT): proceso obligatorio previsto para reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

>: mayor que
<: menor que
mg/L: miligramos por litro o partes por millón (ppm)
NA: no aplicable
NC: no recogido
ND: no detectable en el límite de prueba
NR: no informado
NS: sin norma
pCi/L: picocuries por litro (una medida de radiación)
ug/L: microgramos por litro o partes por billón (ppb)
umho/cm: micromho por centímetro; medida de conductividad

P. ¿Qué afecta al sabor del agua?

R. El contenido mineral afecta el sabor del agua potable como también la presencia de cloro, que se usa para protección contra una posible contaminación bacteriana. En ocasiones, las tuberías pueden originar un sabor metálico, especialmente si el agua ha permanecido en su interior sin movimiento durante muchas horas. Sin embargo, el sabor no indica un mayor o un menor grado de la calidad del agua.

P. ¿Qué provoca los malos olores?

R. Los olores a humedad o a pescado se deben a la presencia de algas inofensivas en el agua, en especial durante los meses cálidos de verano. Estos olores pueden persistir incluso después de agregar cloro para desinfectar el agua. También, muchas personas confunden erróneamente los olores del desagüe del fregadero con el olor del agua de la llave. Compruebe el olor del agua de la llave llenando un vaso con agua fresca de la llave y oliéndolo lejos del fregadero.

P. ¿Qué provoca el agua turbia?

R. El agua turbia o de aspecto lechoso generalmente se debe al aire atrapado que se recoge de una bolsa de aire en la tubería principal o las tuberías internas del agua. Los raudales o flujos repentinos inusuales dentro del acueducto también pueden atrapar aire, de forma similar a una cascada. Si se deja el agua en un vaso o jarra en reposo durante algunos minutos, el aire se disipará y el agua se volverá clara.

P. ¿Qué es criptosporidium?

R. El criptosporidium es un parásito protozoario que se encuentra normalmente en lagos y ríos cuando estas aguas contienen desechos animales o descargas de aguas residuales. No se detectó la presencia de criptosporidium en ninguna muestra del suministro de agua tratada de VID.

P. ¿Debo hervir el agua?

R. En muy raras ocasiones, el Departamento de Salud local o la empresa de distribución de agua pueden emitir un aviso que indique que se debe hervir el agua. Esto puede suceder cuando se produce un terremoto u otra emergencia. De lo contrario, no es necesario que hierva el agua de la llave a menos que tenga un sistema inmunitario extremadamente débil o su médico se lo recomiende, ya que el agua cumple con los estrictos reglamentos estatales y federales de calidad.

P. ¿Qué cantidad de agua debo tener disponible en caso de una emergencia?

R. La Oficina de Servicios de Emergencia del condado de San Diego recomienda que tenga la cantidad de agua necesaria para autoabastecerse por un mínimo de 3 días. Por lo tanto, deberá planificar tener al menos 3 galones (11 litros) de agua por miembro de la familia (un galón [3.78 litros] por día). El agua deberá mantenerse en contenedores sellados e irrompibles guardados en un lugar fresco y oscuro. Se recomienda colocar la fecha en los contenedores y reemplazarlos cada seis meses. En una emergencia, si se corta el suministro de agua, puede tener agua limpia del calentador de agua o derritiendo cubos de hielo. No olvide a sus mascotas... también necesitarán agua. Para obtener más información sobre la preparación para desastres, visite el sitio web de la Oficina de Servicios de Emergencia del condado de San Diego en <http://sdcounty.ca.gov/oes>.

EL VID NO HA REGISTRADO NINGUNA VIOLACIÓN
DE ESTAS NORMATIVAS

Con el fin de garantizar la seguridad del uso del agua de llave, la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (USEPA) y el Departamento de Salud Pública del estado (DPH) prescriben normativas que limitan la cantidad de determinados contaminantes en el agua suministrada por los sistemas de agua públicos. Las normativas del DPH también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada, que deben brindar la misma protección para la salud pública.



Comuníquese con VID al (760) 597-3143 si tiene alguna duda o inquietud respecto de la calidad del agua.



1391 Engineer Street ♦ Vista, Ca 92081
(760) 597-3100 ♦ Fax (760) 598-8757
www.vid-h2o.org



¿Dónde puedo obtener más información?



Autoridad del Agua del Condado de San Diego

(858) 522-6600
www.sdcwa.org

Departamento de Salud Pública de California

División de gestión ambiental y agua potable
(619) 525-4159 – Sur de California
Sección de operaciones del área de agua potable
www.cdph.ca.gov/certlic/drinkingwater

Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU.

Oficina de aguas subterráneas y agua potable
(800) 426-4791
www.epa.gov/safewater

Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California

(213) 217-6000
www.mwdh2o.com

Actualice su información de contacto para emergencias en nuestros registros

Dedique unos minutos a proporcionarnos un número de teléfono (o números de teléfono) donde podamos ubicarlo en caso de emergencia. Si contamos con información actualizada, podremos comunicarnos con usted más rápido durante una situación que afecte el suministro de agua. Puede actualizar los números de contacto para emergencias llamando a Servicio al Cliente al (760) 597-3120 o enviándonos un mensaje de correo electrónico a info@vid-h2o.org. Cuando provea sus números de teléfono actualizados por correo electrónico, incluya su nombre y dirección o número de cuenta. No dude en informarnos los números de teléfono laboral, particular y celular. Gracias por ayudarnos a mantenerlo informado.

Las reuniones del consejo de Vista Irrigation District se celebran el primer y el tercer miércoles de cada mes a las 8:30 a. m. en las instalaciones de VID ubicadas en 1391 Engineer Street en Vista.